

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.289

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

VIERNES 15 DE ABRIL DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS UTILES.

Protección á la ciencias y á las artes.— El periódico "Le Correspondant," de París, acaba de publicar un interesante artículo titulado "Los bienes del Instituto," escrito por el distinguido miembro del mismo, Mr. Boullier, y del que tomamos estos curiosos datos.

"El Instituto, dice M. Boullier, posee actualmente en rentas 522.000 francos, cantidad que se distribuye entre sus cinco clases académicas, aunque desproporcionalmente, puesto que la Academia de Ciencias dispone de 200.000 francos de la indicada suma, que necesita en verdad, ya para impulsar y alentar el progreso de las diversas ciencias que representa, ya para sus investigaciones y experiencias.

"Después, figura la Academia francesa con una renta de 100.000 francos, cantidad nada exorbitante, si con ella ha de patrocinarse las letras y la virtud.

"En tercer lugar, viene la Academia de Bellas Artes con 70.000 francos, bien empleados en las artes y á favor de los artistas.

"La Academia de Inscripciones, aunque menos rica, tiene sin embargo lo necesario para alentar y recompensar los trabajos de los eruditos griegos, latinos, orientales y de cuantos estudian los orígenes de nuestra lengua y las antiguas crónicas de Francia.

"La mas pobre de las cinco academias que dependen del Instituto de Francia, es la de Ciencias morales y políticas, la última que se ha formado, pero que en breve se pondrá al nivel de las otras, merced á donativos recientes y á los que tiene en perspectiva.

"El Instituto goza de gran favor entre el público y los donativos particulares y de importancia se suceden con frecuencia. Hace solo algunas semanas que M. Leconte, de Ruan, legó á la Academia de Ciencias 500.000 francos, de cuya suma disfrutará inmediatamente la docta corporación. Hace tambien poco tiempo que la misma Academia recibió otros donativos, de 400.000 de M. Giffard.

"La Academia de Ciencias Morales y Políticas fué favorecida con las propiedades inmuebles legadas por M. Corbay, evaluadas en un millón, las cuales siguen en orden de importancia á las donadas por Montyon."

Añadiremos á todo esto el gran legado del duque de Anmale, que ha regalado recientemente al Instituto el palacio y propiedades anejas de Chantilly, cuyo valor se calcula en 43 millones, figurando tambien entre los bienhechores el barón Gobert, que ha fundado un premio anual de 10.000 francos en la Academia francesa y en la de Inscripciones, con destino á la mejor obra acerca de la historia de Francia; M. La Caze, que ha dotado á la

Academia de Ciencias con tres premios bienales de 10.000 francos, para la fisiología, la física y la química; M. Bordin, que ha creado tres premios de 3.000 francos cada uno; M. Berger, autor de un premio anual de 15.000 francos.

Además, contaremos los premios Troyon, Halphen, Toussaint y Audeoud, consistente este último en una renta de tres mil francos, que se entregará cada tres años.

Como se vé por las anteriores líneas, el Instituto de Francia no carece de recursos materiales para poder impulsar el adelanto de los conocimientos humanos y recompensar á los autores ó innovadores, llenando así su gran misión civilizadora.

Hé aquí algunos curiosos detalles acerca del origen y uso del velocipedo, que tomamos al efecto de un interesante trabajo de M. Tissandier:

"El velocipedo de cuatro ruedas comenzó á usarse en París en 1693, debiéndose su invención á un médico de la Rochela, llamado M. Richard. Desde la citada época, un gran número de inventores han tratado de construir esa clase de vehículos, siendo de notar entre ellos Blanchard, en 1870, el cual se distinguió después como aeronauta.

Al comienzo de nuestro siglo se ideó un sistema de velocipedo muy ingenioso, formado de dos ruedas, con una silla entre ellas, de modo que el conductor pudiese estar montado tocando sus pies en el suelo para dar impulsos al vehículo. Este sistema se debía á Nicéfora Niepee, uno de los célebres inventores de la fotografía, y tuvo gran éxito en París, desde 1815; los velocipedos de ese sistema eran de madera.

En Londres, hacia fines de 1818, se perfeccionó esa clase de velocipedos por medio de un ligero aparato de metal, pero empleándose ya las dos ruedas metálicas en la misma forma que los tienen los usados en París.

En aquel mismo año se construyeron tambien en Londres velocipedos para señoras, teniendo estos la silla en forma de una U, á fin de aquél vestido no tocarse al suelo sin necesidad de levantarlo. La silla estaba fija en la extremidad de una de las ramas de la U.

C. de P.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 12 se empezó por leer la enmienda de Sr. Comas al proyecto de asociaciones.

Pregunta el Sr. Calderón y Herce si es cierto que van á construirse tres cruceros del tipo *Reina Regente*, que adolece de gra-

ves defectos, y 12 buques, tambien grandes, declarados inútiles en Inglaterra, y por fin si es exacto que el crucero *Infanta Isabel* ha costado una suma fabulosa y es perfectamente inútil.

El señor ministro de Marina declara que la comisión encargada informar de las condiciones del *Reina Regente*, no ha emitido aún dictámen; que *Infanta Isabel* tiene excelentes condiciones, y que es inexacto que haya proyectos de construir los barcos á que se refiere el Sr. Calderón.

El Sr. Vida combatel proyecto de asociaciones en nombre del partido conservador, y dice que el gobierno está obstinado en llevar á la Constitución de 1876 los principios de la de 69.

Pide que se establezca la autorización previa para que pueda funcionar una asociación.

Tambien expone su criterio respecto de las asociaciones religiosas.

El Sr. Aldecoa contesta en nombre de la comisión haciendo una demostración del desenvolvimiento en España del derecho de asociación, de las disposiciones dictadas para regularlo y de su importancia y trascendencia.

Se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO.

En la sesión del 12 el Sr. Silvela se extraña de que el ministro de Gracia y Justicia no haya tomado todavía por la circunscripción de Lugo ó por el distrito de Castrojeriz.

El Sr. Marin pregunta si hay en Málaga una hermandad religiosa que tiene facultades para poner en libertad un preso el día del Viernes Santo.

El Sr. Sanchez Campomanes, pregunta al ministro de la Guerra si tiene conocimiento de una seña formada á raíz de la inauguración del ferrocarril de Aranjuez y del banquete de despedida en Madrid, que tiene por objeto la defensa del honor del arma de infantería.

Termina manifestando deseos de que diga el general Casso si piensa aplicar el debido correctivo caso de que la sociedad no esté constituida legalmente.

El señor ministro de la Guerra contesta:

1.º Que no tiene conocimiento de tal asociación.

2.º Que ésta, para existir, necesitaría la autorización legal del ministro de la Guerra.

Y 3.º Que él, supuesta la existencia ilegal de la asociación, perseguiría y castigaría á los asociados.

El Sr. Campomanes se extraña de que el ministro desconozca una cuestión de que ha tratado la prensa, y pone los estatutos de la sociedad á disposición del ministro.

El señor Gamazo prosigue su discurso sobre la *Trasatlántica*.

Al optar el gobierno por la renovación del contrato—dice—hízolo así, visto que, no siendo la Compañía *Trasatlántica*, que cuenta con 28 buques, no podía acudir á ningun otro elemento que no fuera extranjero, y que en algun momento pudiera ser perjudicial.

Hubiera podido el gobierno anunciar una subasta; pero ésta habria resultado ridicula, pues con diferentes nombres se hubieran presentado los mismos elementos y no habriamos obtenido las mismas ventajas.

El sacrificio de la nación es reproductivo, porque el Estado necesita una fuerza que tenga algo de suyo y que pueda servirle de poderoso auxiliar en caso necesario.

Examinando las condiciones ventajosas del contrato, dice que son tales, que los que antes se quejaban de que nuestras mercancías iban mas baratas á Liverpool que á Barcelona, no podrán proseguir en sus quejas, pues en esto se ha dado una satisfacción á las necesidades de la patria.

Hemos obrado—concluye diciendo el señor Gamazo—con patriotismo; hemos cumplido con nuestro deber: á vosotros os toca decidir; solo os ruego que voteis con convencimiento; si algun señor diputado no tiene bastantes datos, que se sirva preguntarnos, pues la comisión está pronta á dar toda clase de explicaciones; pero votad, para que el país sepa quien está á favor y quien en contra del contrato con la *Trasatlántica*, pues yo me siento completamente tranquilo.

El señor Villaverde habla para alusiones, diciendo aprueba y aplaude el contrato en nombre de los conservadores.

El señor ministro de Ultramar se defiende de los cargos que se le han hecho, y principalmente de los del señor Azcárate.

El señor Laviña rectifica insistiendo en los argumentos de su anterior discurso. Anuncia, además, que el señor Beranger dará cumplida respuesta en la otra Cámara á lo que en el Congreso se ha dicho de su informe.

Y suspendido el debate, se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Figuerola conferenció ayer con el ministro de Hacienda, de quien obtuvo permiso para celebrar en el teatro de la Opera el anunciado *meeting* libre-cambista.

Así que se obtenga la autorización del empresario, se señalará el día para la celebración del *meeting*.

—Las lluvias de estos días han sido generales en el Priorato. Los cosecheros de

aquella comarca se muestran completamente satisfechos, pues con las lluvias las viñas presentan magnífico aspecto, haciendo augurar una buena cosecha de vino, la que á lo menos les compensará la pérdida de la de almendras, pues á excepción de muy raras partidas, todas las almendras han sido destruidas por los frios.

—Cumpliendo el acuerdo adoptado por la minoría coalicionista en su última reunión, los señores Pedregal y Castilla visitaron ayer al señor Salmerón para expresar el sentimiento que experimentan por no poderle contar entre ellos. Agradecióselo con frases de cortesía el señor Salmerón, significándoles de paso su conformidad con todo lo acordado, y no pasó de aquí la visita.

—*La Epoca* dice lo siguiente: "Los señores Dato y Henestrosa—dice—amigos íntimos del señor Romero Robledo, han dimitido los cargos que desempeñaban en el Círculo reformista. No son disonancias políticas los que han producido estas dimisiones; son de carácter privado, y obedecen á sentimientos dignos de respeto.

Los izquierdistas han tomado á cosa de juego la política, y no todos piensan de igual manera, en lo cual proceden con loable rectitud."

—*El Correo* dice lo siguiente sobre la cuestión del día:

"Pero supiera ó no supiera ciertas cosas el marqués de la Vega de Armijo, y aun ignorando los altos móviles á que obedecía ayer el señor Sagasta, una vez conocidas y apreciadas las palabras que dijo el señor presidente del Consejo, el marqués de la Vega de Armijo no podía ni debía haber hecho el discurso que todo el mundo oyó con extrañeza, y los verdaderos amigos del gobierno con manifiesto disgusto."

—Algunos de los amigos del Sr. Martos, que pensaban abstenerse en la votación del dictámen sobre el asunto de la *Trasatlántica*, aseguraban anoche que después de los discursos del Sr. Sagasta y del marqués de la Vega de Armijo, votarían en pró del proyecto.

El Sr. Pacheco, que tenia presentada una enmienda, la ha retirado ya para que no se discuta.

—Los autonomistas hablarán poco y por accidente en la cuestión que ahora se ventila en el Congreso. Presentarán alguna enmienda, y no harán otra cosa.

—Parece que será objeto de una interpeleación en el Congreso, en la que interpondrá el general Lopez Dominguez, el asunto iniciado por el Sr. Sanchez Campomanes sobre la asociación militar creada para velar por el prestigio del arma de infantería.

—Los señores conde de Tejada de Valdosa y marqués de Hoyos han presentado dos enmiendas al dictámen de la comisión del Senado sobre el proyecto de asociaciones.

da. Comprendía desde luego que tal dicha, si algun día llegaba á ofrecerse-me por segunda vez, no tendria ya ni con mucho el mismo encanto de improvisación, de serenidad, y para decirlo de una vez, de inocencia. Tenia yo que conocerlo: aquella fresca novela de juventud que perfumaba mi pensamiento no podia tener mas que un capítulo, una sola página, ya la habia yo leído. Si, aquella hora, aquella hora de amor, si he de llamarla por su nombre, habia sido soberanamente dulce, porque no fué premeditada, porque no pensé en darle su nombre sino después de haberla pasado: porque tuve la embriaguez sin la falta! A la sazón mi conciencia habia despertado, me veia en la pendiente de un amor imposible, ridiculo, peor aun que todo esto, culpable! Tiempo era ya de velar por mí, pobre desheredado!

Diríame á mí mismo estos consejos en aquel paraje solitario, y no hubier sido muy necesario ir allí para dirigirmelos, cuando un murmullo de voces

me sacó súbitamente de mi distracción. Me levantó y vi adelantarse hácia mi un grupo de cuatro á cinco personas que acababan de desembarcar. Primero venia Margarita, apoyándose en el brazo de Mr. de Bellavan, luego Mad. Helouin y Mad. Aubry, á quienes seguian Alain y Mervyn. El ruido que produjeran al acercarse habia sido cubierto por el estrépito de la cascada; ya no distaban sino muy pocos pasos, no tenia tiempo para retirarme, y fué necesario resignarme al disgusto de que me sorprendiesen en mi actitud de amante romántico. Sin embargo, mi presencia en aquel sitio me pareció que no llamaba la atención de nadie; únicamente creí ver reflejarse cierto descontento en la frente de Margarita, y me devolví mi salud con marcada frialdad.

Mr. de Bellavan, plantado en la orilla del estanque, llenó durante algun tiempo los ecos con los clamores vulgares de su admiración.

Delicioso! exclamaba. Pintoresco! ¡Qué sabor campestré!... ¡La pluma

hilaridad, y la misma Margarita no tardó en compartirla, aunque débilmente.

Con todo esto, dijo, lo que sucede es que pierdo otro pañuelo!

El pañuelo, arrastrado por el movimiento constante del remolino, habia ido á enredarse naturalmente en las ramas del arbusto fatal, á una distancia bastante corta de la orilla opuesta.

—Confiad en mí, señorita, exclamó monsieur de Bellavan. Dentro de diez minutos tendreis vuestro pañuelo ó no existirá!

Me pareció que Margarita, al oír esta declaración magnánima, me lanzaba á hurtadillas una mirada espresiva, como para decirme: "Ya veis que no escasea la abnegación en derredor mio!" En segunda contestó á Mr. de Bellavan:

—Por Dios! no hagais locuras! el agua es ahí muy profunda... hay un verdadero peligro...

—No me importa lo mas mínimo, repuso Mr. de Bellavan. Decidme, Alain, ¿teneis navaja?

solarse, y ya no le quedaba mas recurso que el de ahorcarse como Crillon!

—Pues bien, me dijo Alain por la noche al acompañarme á mi habitación, si no hubiese nadie mas que yo para cortar la soga con que se ahorcarse, os aseguro que habia de tardar algun tiempo!

El día de ayer no comenzó para mí tan alegremente como el de la víspera. Por la mañana recibí una carta de Madrid que me encargaba anunciarse á Mad. de Porthoet la pérdida definitiva de su pleito. El agente de negocios me decia, además, que la familia contra la cual se litigaba parecia que no habia de aprovecharse de su triunfo, porque á la sazón se hallaba en lucha con el gobierno, el cual se habia alarmado al oír hablar de tantos millones, y sostenia que la herencia que estaba en el litigio le pertenecia como bienes mostruosos.

Después de largas y maduras reflexiones me pareció que seria caritativo ocultar á mi anciana amiga la ruina ab-

La una es al art. 12, cuyo párrafo 4.º se sustituirá con el siguiente: "La suspensión gubernativa de una asociación subsistirá hasta que recaiga ejecutoria en la causa criminal."

La otra es adicionando el art. 15 con el siguiente párrafo: "Se exceptúa de lo prescrito en este artículo á toda asociación cuyo objeto ó cuyos medios comprometan la seguridad del Estado, que podrá ser disuelta por virtud de esta ley, dando cuenta á las Cortes."

—Ayer á las diez de la mañana llegó á Lisboa su alteza el señor duque de Montpensier.

Le esperaban en la estación el rey, sus hijos, el gobierno y la legación española.

En el palacio de las Necesidades, donde se hospeda el régio viajero, le esperaba la reina y su augusta familia.

—Dícese que la corte pasará unos días en Aranjuez á fines del mes actual.

—La comisión general de presupuestos se reunirá el sábado por la noche en el despacho del Congreso.

—Ayer no asistió al ministerio de la Gobernación el Sr. Leon y Castillo, por sentirse molestado con un catarro.

—En el Senado se reunió ayer tarde la comisión que ha de dar dictámen en el proyecto reorganizando el poder judicial.

Informó ante la comisión el Sr. Merello é hizo observaciones acerca de los juzgados municipales y sobre las condiciones que se piden á los abogados para el ingreso en la carrera judicial.

—La discusión del Congreso ha tenido ayer de interesante el discurso del señor Gamazo, que la mayoría de la Cámara ha recibido con mucha satisfacción, y que los diputados han elogiado en el salon de conferencias calurosamente, por su gran autoridad y alcance político.

—Es cierto que el Sr. Pí y Margall no ha renunciado la presidencia de la minoría republicana coalicionista, ni nadie quiere que la renuncie; pero tambien es positivo que para sustituirle en su alejamiento de las deliberaciones de la misma, se precisa un vicepresidente de la propia minoría republicana.

—Los trabajos que el partido zorrillista ha recomendado á sus comités son de mera reorganización y no de nombrar delegados para una nueva reunion de la Asamblea, en la que nadie piensa por ahora, ni hace falta reunirlos.

—Los amigos del marqués de la Vega de Armijo decían ayer tarde que el discurso de anteaer del ex-ministro de Estado, no podia censurarse porque se espere otra cosa; pues á nada se habia comprometido el marqués de la Vega de Armijo con nadie en los dias anteriores.

—Es posible que los diputados de la minoría posibilista voten contra el contrato de la Trasatlántica, por más que de las apreciaciones hechas por el Sr. Celleruelo participen ó no sus correligionarios.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Abril de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Prévia lectura de una enmienda al proyecto de asociaciones, y despues de una pregunta referente á asuntos marítimos, empezó á combatir ayer en el Senado el

Sr. Vida expresado proyecto, en nombre de los principios conservadores, conceptuando habia empeño en llevar al Código civil vigente los principios del de 1869, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Aldecoa, despues de lo cual se levantó la sesión á las seis, sin que durante ella se vieran ocupadas mas que muy escasas tribunas.

El interés del día se reconcentra en la cámara popular como puede ver en el extracto de las sesiones, pues se esperaba oír buenas cosas no obstante que se ha hablado no poco en las pasadas sesiones.

Lo de la Trasatlántica sigue dando juego á los políticos todos, y disgustos á la situación, que no pudo figurarse de manera alguna que este asunto diera lugar á tan larga discusión, ni á las acerbas censuras que se han producido, poniendo en un brete á la mayoría, dividida al extremo de haber dado lugar á que el presidente del consejo se sulfurara é hiciera cuestión de gabinete la votación.

Pero prescindiendo de apreciaciones, veamos qué dió de sí la sesión, que presidida por don Cristino empezó á las tres en punto.

Hicieronse varias preguntas, entre ellas una por el diputado reformista señor Sanchez Campomanes, para saber si el ministro de la guerra tenia conocimiento de una sociedad militar cuyo objeto es defender el honor del arma de infantería, conceptuado el hecho como digno de corrección. El ministro dijo que no tiene conocimiento de ello, y que si verdaderamente existe tal sociedad, no autorizada, se perseguiría y castigaría á los asociados.

Llegó su vez al Sr. Gamazo, que hizo una brillante defensa del proyecto de la Trasatlántica, diciendo se ha obrado con gran patriotismo, y pidió á todos que votaran en pró ó en contra: el Sr. Villaverde, en nombre de los conservadores, dijo que aplaudia y aprobaba el proyecto: el Sr. Balaguer se defendió de los cargos que se le habian hecho como ministro de Ultramar: rectificó el Sr. Lavina insistiendo en lo que tenia dicho, y por fin terminó la sesión á las siete.

En los pasillos y en el salon de conferencias se comenta el discurso del marqués de Vega Armijo, censurándolo abiertamente algunos individuos de la mayoría, á cambio de que otros dicen ha dado á conocer su decisión en favor del partido y de su jefe.

Las abstenciones por parte de la mayoría ascenderán á catorce, segun los indicios, y de los posibilistas serán dos ó tres solamente los que voten.

Hase dicho, no sé con qué fundamento, que el Sr. Balaguer se habia mostrado dispuesto á dimitir su cargo, pero que ha desistido de tal propósito ante los razonamientos del Sr. Sagasta.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Gremios.**—Para elegir sus síndicos y clasificadores, se reunirán hoy en la Administración de Contribuciones y Rentas los siguientes: *Tarifa 1.ª Clase 1.ª* Expendedores de aguardiente y espíritus, licores y vinos extranjeros, á las 10 de la mañana. Id. de hierro ó acero, bien sea en plancha, barra, lingotes, arcos ó flejes, y obras de ferretería ú otros metales, á las 10 y media. Id. de joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata, á las 11. Id.

de quincalla y bisutería de todas clases, á las 11 y media. Id. de tejidos ó hilados de seda, lana, estambre, algodón, lino, cáñamo ú otras materias textiles y su mezcla de cualquier clase, á las 12. *Clase 2.ª* Dueños de cafés en que además de los artículos propios de esta industria, se sirven toda clase de comidas, á las 12 y media. Establecimientos de armas de fuego y blancas, nacionales ó extranjeras, aunque se compongan en el mismo local ó taller unido á la tienda, á las 1 de la tarde. Establecimientos de plata al por mayor y menor de toda clase de cortidos, á la una y media. Fondas, hostales y casas para hospedaje con mesa regida ó de hora para las comidas, á las 1 y media. Establecimientos en que se sirven toda clase de fiambres, como jamones en dulce y aves rellenas, etc., á las 2 y media. Vendedores al por menor de joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata, á las 2 y media. Vendedores al por menor de brocados, faldas y encargos finos extranjeros, á las 3 y media. Vendedores al por mayor de porcelana, loza fina, cristal y vidrios blancos, huecos ó planos, á las 4. *Clase 3.ª* Droguerías al por menor, á las 4 y media. Establecimientos ó tiendas de modistas en que se hacen vestidos, abrigos, sombreros y prendas de lujo para señoras y niños, surtiendo los géneros, á las 5 de la tarde. —**MAÑANA.**—Tiendas de camiserías finas y demás ropa blanca, á las 10 de la mañana. Tiendas al por menor de obras de ferretería, cerrajería, clavazon, etc., á las 10 y media. Vendedores de camisas de metal dorado, acero bruñido y hierro colado, á las 11. Vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila tejidos de seda finos, á las 11 y media. Vendedores al por mayor de papel de todas clases, cartulinas y cartones, á las 12. Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases, á las 12 y media. Vendedores al por mayor de tocinos y jamones, á las 1 de la tarde. *Clase 4.ª* Cafés, en que además de los artículos propios de estos establecimientos se sirven platos sencillos de carnes y pescados, á las 1 y media. Casas de pupilos que paguen de alquiler 2500 pesetas en adelante, á las 2. Establecimientos de venta y alquiler de muebles, á las 2 y media. Vendedores de muebles, mundos ú otros objetos de vidrio, á las 3. Vendedores al por menor de hilados de lana, algodón, etc., á las 3 y media. Restaurants ó sean casas de comidas, en las que solo se da de comer por precios moderados, á las 4. *Clase 5.ª* Establecimientos donde se venden máquinas para usos agrícolas ó industriales, á las 4 y media. Vendedores de instrumentos de matemáticas y óptica, á las 5.

—**Quintas.**—Hoy termina el juicio de exenciones con los mozos de Cabra, Doña Mencia, Nueva Carteya, Zuheros, Rute, Benamejil, Lora y Palenciana.

—**El vigia.**—Con sus pedreas los niños—nos van en brete á poner.—Son aprendices de guerras,—pero guerras de Luzbel.

—**Gran Teatro.**—La compañía que lo ocupa ha dispuesto no haya esta noche función, para dar lugar al ensayo general de la revista titulada "La Gran Via," cuya obra se pondrá mañana en escena.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central, 606 pesetas y 81 céntimos.—Puente, 398'45.—Pretorio, 252,76.—San Sebastián, 172'28.—Victoria, 229'90.—Matadero, 533'06.—De las 2193 pesetas y 26 céntimos recauda-

das, corresponden al Tesoro, 1052'88.—A la provincia y municipio 1053'10.—Adicionadas, 87'28.

—**Tucci Vetus (Monturque.)**—

De vuelta ya nuestro estimado colaborador don Rafael Romero y Barros de la exploración arqueológica que ha practicado en la villa de Monturque, hemos procurado adquirir noticias acerca del resultado de ella, y sabido: que nuestro amigo y el que lo es así mismo señor don Antonio Maria Escamilla, diputado provincial y vocal de la Comisión de Monumentos, acompañados del señor Alcalde de la citada villa, y de otras autoridades de la misma, practicaron un detenido reconocimiento en los subterráneos descubiertos bajo la planicie en que aún se elevan los escasos restos de su antiguo Castillo, encontrando ser de construcción romana esmeradísima las cuatro galerías descubiertas hasta ahora, cuyas galerías, y á las cuales cobija una bóveda de cañon de forma semicircular, las bóvedas, como los muros y el pavimento, están formados de un conglomerado de piedra partida y argamasa de extraordinaria dureza, revestida de un enlucido espeso, compacto é impermeable. Estas galerías, de 6 metros de altura hasta la clave, que avanzan en dirección paralela y se hallan divididas en compartimentos que se comunican entre sí por medio de arcos semicirculares abiertos en la misma línea, los cuales miden dos metros de altura por setenta centímetros de ancho, vienen terminadas por otra galería bastante mas estrecha, que sigue la misma dirección y en su mitad la varía, formando un ángulo ligeramente obtuso á cuyo extremo se vé un espacio de figura oval, que mide de profundidad un metro y medio y dos en su mayor diámetro. Como las escavaciones son aún tan limitadas, pues á juzgar por algunos rastros que se observan, estas galerías se extienden á gran distancia por toda la planicie; y se ignora, con otros pormenores necesarios, la entrada á estas estancias subterráneas, y no puede aún determinarse con firmeza, dada la situación que ocupan bajo la planta del antiguo castillo, reformado por los árabes, y reedificado por los monarcas cristianos, si fueron grandes almacenes de artículos de boca y guerra ó depósitos de aguas, baños, ó hipocaustos, se ha levantado un plano de lo descubierto, por el señor Escamilla, y orientado la situación de estas estancias; y mediante nuevos datos y algunas otras escavaciones que se necesitan y se espera continúe el celo y digno alcalde de Monturque, el señor Romero, con la cooperación del señor Escamilla, se propone hacer un detenido estudio de este importante descubrimiento, del que se dará cuenta en su día á la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

—**Comunión Pascual.**—Pasado mañana se administrará solemnemente el augusto sacramento de la Eucaristía á los enfermos del hospital de Agudos. A este religioso acto concurrirá la Excm. Diputación provincial y las autoridades que previamente serán invitadas. La procesión seguirá la carrera acostumbrada en los años anteriores. El domingo siguiente se verificará é el mismo solemne acto en el Hospital de Crónicos.

—**Hermenegilda.**—No se crea, señores, que les espera—que yo trace un retrato en mi poesía—de aquella "pobre chica," la cocinera—que ha causado furros en "La Gran Via."—La chica de mi

cuento tambien figura—en el gremio sencillo de las criadas,—que goza mucha fama por su hermosura—y que es de las mujeres mejor andadas.—Es cordobesa, tiene negros los ojos,—esbelta la cintura, rostro moreno,—una gracia que quita penas y enojos—cabello cual la endrina, y curvo el seno.—Apenas amanece se va al mercado,—oyendo por dó pasa mil chicleos,—pero ella no hace caso, se vá á otro lado,—y dice que no fia de devancos.—Y es de ver aquel rostro, que es como un cielo,—asomar para envidia de la belleza—entre el marco que forma con el pañuelo,—que cubre aquella airosa gentil cabeza.—Pañolón de tres picos cubre su talle,— lleva al brazo la cesta con las viandas,— y pisando menudo vá por la calle—lo mismo que pudiera ir en volandas.—Ella tiene su novio... ¡pues ya lo creo!—un mozo corpulento, como una encina,—que en cuanto el pobrecillo logre un empleo—quitará á Hermenegilda de la cocina.— Porque es lo que ella dice, yo necesito—al amparo de un hombre lograr fortuna,— pues digo, me parece que mi palmito...—y á más, y esto es lo cierto, "¿pa qué está una?"—Cuando llega la noche, llena de flores,—la cabeza peinada con sumo esmero,—y esperando al que es dueño de sus amores,—se pone en la ventana, como un lucero.—En fin, que Hermenegilda es muy hermosa,—y así que la pretendan muchos se explica,—pero está en el servicio y es una cosa—que me dá mucha lástima la "pobre chica."

—**Sin alteración.**—Los precios que han de regir en la semana próxima para la expención de carnes, serán los mismos que en la actual, ó sea 1 peseta y 52 céntimos el kilo de la de reses mayores, y 1'16 la de menores.

—**Buena nueva.**—Tenemos el gusto de poder asegurar á nuestros abonados, que el diputado por esta circunscripción nuestro singular amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, con la perseverancia que le distingue para cuanto se refiere á los intereses generales de la circunscripción, trabaja sin descanso para conseguir que Córdoba sea al fin declarada capital militar, con cuyo objeto recientemente ha celebrado nuevas conferencias con el ministro de la Guerra, habiendo salido muy bien impresionado de ellas.

—**Hecho escandaloso.**—Segun nos refieren, en la hacienda denominada de Mirabuenos se ha querido evitar la creación de una vereda que antes cruzaba por los terrenos de la inmediata del Castillo de Hojamaimón, y se supone que, debido á esta exigencia justificada del dueño de la finca, el domingo último aparecieron catorce olivos destrozados en todo el trayecto que ocupa la vereda, sin dejarles otra cosa que los troncos, y al pié de estos las ramas que habian cortado en su totalidad. Este hecho se presta á sensibles comentarios.

—**Funerales.**—Con una numerosísima y distinguida concurrencia se celebraron ayer en la iglesia de San Nicolás de la Villa los de la bella y virtuosa señorita doña Eloisa Marín y Avilés, de cuyo fallecimiento nos ocupamos en el DIARIO de ayer. Presidía el duelo el señor Conde de Casillas de Velasco, gobernador militar, que tenía á su derecha al Presbítero señor don Francisco Fernandez, y á su izquierda al señor don Juan Rodriguez Sanchez, alcalde de esta capital, á los que seguían varios parientes y amigos de dicha señorita, cuyo cadáver fué trasladado con rico trage blanco y coronado de aza-

soluta de sus esperanzas. Así, pues, tengo el proyecto de asegurarme la complicidad de su agente en España: alegrará el pretexto de nuevas dilaciones; por mi parte, continuaré el examen del archivo, y haré, en fin, todo lo posible para que la pobre muger continúe alimentándose hasta su último día con sus queridas esperanzas. Por muy legítimo que sea el carácter de este engaño, esperimenté sin embargo la necesidad de hacerla sancionar por alguna concesión delicada. Me fui al castillo por la tarde é hice mi confesión á Mad. Laroque: aprobó mi plan y aún me elogiaba mas de lo que la ocasión parecia exigirlo. No sin gran sorpresa la oí terminar nuestra conversación con estas palabras:

—Este es el momento oportuno para decirlo, caballero, que estoy profundamente agradecida á vuestros cuidados, y que cada día cobro mas afición á vuestra compañía, mas estimación á vuestra persona. Desearia, caballero, y os ruego me perdoneis porque no podeis com-

suya las ponderadas hazañas de Mervyn, la jóven llamó al perro de Terranova, y como la vispera, lanzó su pañuelo á la corriente; pero al ver esta señal, el buen Mervyn, en vez de precipitarse en el lago, tomó carrera á lo largo de la orilla, yendo y viniendo presuroso, ladrando con furor, meneando la cola, dando, en fin, mil pruebas de un interés poderoso, pero al propio tiempo de una memoria excelente. Decididamente predomina la razón en el corazón de aquel animal. En vano fué que Margarita, colérica y avergonzada, emplease; alternativamente las caricias y las amenazas para vencer la obstinación de su favorito: nada pudo persuadir al inteligente perro á que confiese de nuevo su preciosa existencia á aquellas aguas temibles. Despues de tan pomposos anuncios, la prudencia obstinada del intrépido Mervyn ofrecia ver verdaderamente un aspecto chistoso: creo que yo, mas que nadie, tenia derecho para reirme, y no dejé de hacerlo. Por lo demás, muy luego fué general la

de Jorge Sand... el pincel de Salvador Rosa!...

Y deciatodo esto acompañándolo con unos gestos enérgicos que parecia arrebatar alternativamente á aquellos dos artistas eminentes los instrumentos de su génio. Al fin se calmó é hizo que le enseñasen el sitio peligroso en que Mervyn se habia hallado próximo á perecer.

Margarita refirió de nuevo la aventura, observando la misma discreción respecto de la parte que yo habia tomado en su desenlace, y aun insistió con una especie de crueldad que asombraba, relativamente á mí, sobre el talento, el valor y la presencia de ánimo que desplegó su perro, segun ella, en aquella circunstancia heroica. Sin duda suponía que su pasagera amabilidad y el servicio que tuve la dicha de prestarle debieron hacer subir á mi cerebro algunos vapores de presunción que urgia disipar. Sin embargo, habiendo manifestado Mad. Helouin y Mad. Aubry vivo deseo de ver renovar en presencia

partir ese deseo, desearia que nunca llegásemos á separarnos... Ruego humildemente al cielo que haga todos los milagros que son necesarios para eso... porque no desconozco que se necesitarian verdaderos milagros!

No pude penetrar el sentido exacto de este lenguaje, así como tampoco acerté á explicarme la súbita emoción que brilló en los ojos de aquella muger excelente. Dí las gracias como convenia, y fui á pasear mi tristeza por los campos.

Una casualidad, poco singular, si he de ser franco, me condujo al cabo de una hora de marcha al retirado valle, á la orilla del estanque que habia sido teatro de mis recientes proezas. Aquel circo de árboles y de rocas que rodea el pequeño lago realiza el mas bello ideal de la soledad. Allí se está verdaderamente al fin del mundo, en un pais virgen, en China, donde se quiere. Me fendi en la yerba y repasé en mi memoria todo mi paseo de la vispera, que era de los que no se dan dos veces en la vi-

har, en un precioso carro fúnebre vestido de azul y blanco, llevando las cintas seis jóvenes amigos de la apreciable familia de la que lloramos hoy difunta. Diferentes carruajes particulares cerraban el largo y fúnebre cortejo hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. La gran concurrencia que inundó el templo y siguió al cadáver de la infortunada joven prueban el hondo pesar con que se ha visto en Córdoba desaparecer de la vida mortal esta preciada joya de nuestra sociedad, y que no era exagerado cuanto ayer digimos respecto á sus prendas físicas y morales ni respecto á las condiciones de los parientes que la sobreviven, y á los que repetimos nuestro más sentido pésame.

—**Subasta.**—Mañana se subastan ante el señor Alcalde de Lucena las casas número 3 y 5 calle de Abires, por el tipo de 2000 pesetas cada una.

—**Efemérides.**—Hoy.—1493.—Recepción de Cristóbal Colón por los reyes Católicos en Barcelona.—1689.—Luis XIV de Francia declara la guerra á España.—1814.—Abdicación de Napoleón I.—1881.—Ejecución de varios nihilistas regicidas de Alejandro II de Rusia.

—**Ayuntamiento.**—En la sesión últimamente celebrada por la Excelentísima Corporación municipal, se adoptaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos: Designar los locales en donde han de instalarse los colegios para la próxima elección de concejales, que ha de efectuarse en los días primero y siguientes de Mayo inmediato. Conceder la introducción gratuita del forraje destinado á los caballos de los señores jefes del Regimiento infantería de Granada, accediendo á los deseos del señor Coronel de este cuerpo. Gratificar el servicio que gratuitamente viene prestando á los pobres desde que se instaló el centro de vacunación en el barrio del antiguo Matadero. Conceder, con las garantías que ofrece, la cantidad de trigo del Pósito de la inmediata aldea de Trassierre para su siembra tiene solicitado un vecino de la misma. Autorizar la reforma que proyecta en el muro foral de su finca, cuya autorización pretende un vecino de la plazuela de San Felipe. Aprobar el convenio celebrado por el presente año con el contratista que en los anteriores ha tenido á su cargo la instalación de tiendas en las ferias, y autorizar á la alcaldía para que formalice el contrato en los términos propuestos. Ceder temporalmente el departamento alto de la Calahorra con destino á la estancia de los soldados que se hallan enfermos, como interesa la autoridad militar de la provincia, y trasladar interinamente á otro local del mismo distrito la escuela de niñas establecida en aquel edificio. Proseguir hasta su terminación el empedrado de la plazuela de los Olmos en la parte no realizada por los jornaleros á quienes se ha facilitado trabajo durante los días en que más se ha dejado sentir la última calamidad por falta de ocupación en las labores agrícolas, y demoler la alcubilla que existe frente á aquella entrada de la población, sustituyéndola por llaves repartidoras. Y por último, autorizar la apertura de nuevas entradas á los cuadros destinados á enterramientos en el cementerio de la Salud, y la colocación en ellas de pedestales para facilitar mayor comodidad y mejorar su aspecto, así como las modificaciones que conviene introducir en los ventiladores de los gabinetes destinados á las autópsias, previo presupuesto que forme el arquitecto municipal.

—**Muchas gracias.**—Se las damos á la comisión de empiedros del Municipio, que atendiendo á nuestras indicaciones, ordenó se procediera al resanado del de la calle de García Lovera, á su entrada por la de Letrados, lo cual vimos se llevaba ayer á cabo.

—**Losas.**—A propósito de lo que ayer digimos respecto á las destruidas aceras de parte de la calle de Pompeyos, debemos hacer constar que las que precedían de la del Paraíso no eran de salpicó, que es la clase aceptable para aquella estrecha vía de carruages y caballerías, y por esta razón la celosa comisión respectiva creyó deberlas trasladar, como lo hizo, á otro lugar. Hé aquí por qué tuvimos razón para esperar el deseado arreglo de las aceras de la calle de Pompeyos, puesto que dicha comisión ha tenido ya en cuenta su mal estado.

—**En la ronda.**—Nuevamente insistimos en la necesidad de que se repare el camino que empieza en las inmediaciones al fielato de San Sebastian y la carretera general de Madrid, y que cruzando por el Marrubial, sigue por las Ollerías y el Campo de la Merced hasta enlazar con la carretera de los Arenales. El trayecto á que ha-

cemos referencia, especialmente el que hay entre el fielato antedicho y la puerta de Plasencia, se halla en tal estado, que el tránsito de carruages se hace difícil. En vista de ello, y teniendo en consideración las justificadas quejas del vecindario, nos permitimos rogar de nuevo á la Excelentísima Corporación provincial atienda esta petición, que estimamos de verdadera importancia.

—**Diputación.**—La provincial se reunió ayer con objeto de cumplir con la misión que le estaba encomendada, según la convocatoria que se hiciera al efecto. Su principal misión es la de ocuparse del proyecto de presupuesto del próximo ejercicio económico.

—**Defunción.**—Anteayer falleció en Córdoba la preciosa niña Josefa, hija de nuestros amigos don Rafael Gallardo y doña Carmen Melendo, que en pocos meses han visto morir ya otros tres hijos en la edad adolescente. Mucha resignación se necesita para soportar la repetición de estos terribles golpes, que ponen á prueba el corazón de los padres cuando se ceba en ellos uno y otro día el áspid del dolor y la desventura. Pedimos á Dios les otorgue la necesaria fortaleza, asociándonos á su justificada pena.

—**Como bueno.**—Incansable en la defensa de los intereses de sus representados nuestro excelente amigo el diputado por esta circunscripción señor Barroso y Castillo, y conocedor del estado del erario provincial y municipal, ha trabajado con fé, y conseguido de la subcomisión de presupuestos de Hacienda, de que forma parte, admita algunas reformas á la ley de liquidación de deudas de los ayuntamientos, y entre otras, la mas importante, que es la de que se les admitan en pago de deudas para los efectos de la liquidación, los créditos que tengan contra el Erario las corporaciones provinciales y locales.

—**El camino de Linares.**—Hemos visto suspendidas las obras que se llevaban á cabo en el camino á que nos referimos, sin que los trabajos realizados ofrezcan resultado alguno satisfactorio. Por lo tanto queda sin terminar el segmento del cerro de la Salve, y en proyecto las alcantarillas del arroyo de las Adelfas y la inmediata. Grandes montones de mampuesto y porción de ladrillos hay apilados en aquellos sitios. En vista de ello, y mientras se resuelve la continuación de estas importantes obras, convendría custodiar los materiales en cuestión, no sea que vuelen á otros lugares. Si, por lo pronto, las obras no continúan, sería de gran oportunidad que en algunos tramos del camino, cuyo estado se halla intransitable, se vaciaran las cantidades necesarias de piedra machacada, á fin de mejorar las condiciones del piso. El trozo que más necesita de esta reparación es el inmediato á la carretera de Pedroches, puesto que por medio del continuo tránsito de vehículos de todas clases, los surcos son profundísimos en toda aquella extensión. De todos modos, al ocuparnos nuevamente de la importancia que revisten estas obras, insistimos en recomendarlas al Excmo. Ayuntamiento, creyendo que no serán muy crecidos los desembolsos que haya necesidad de hacer, toda vez que con la construcción de las tres alcantarillas proyectadas, y el enlace de algunos trozos de camino nuevo, puede darse por terminado lo que con nosotros reclama como urgente la opinión pública.

—**Licitación.**—Mañana á las dos de la tarde la habrá en el muelle de la estación de los ferrocarriles, para la enagenación de setenta cachos nuevos de molino.

—**Negocio redondo.**—Al inspector de Seguridad del distrito de la derecha se presentó ayer un sujeto manifestándole que su consorte, aprovechando su ausencia de la habitación que ocupan, se ha fugado, llevándose cuantos muebles y ropas existían en la misma.

—**Plazo.**—Hoy termina el dado á las amas de las hijuelas de expositos de esta provincia para prohijarlos. Pasado el día de hoy deberán entregarlos en su respectiva dependencia.

—**Orden público.**—La Dirección general de Seguridad y Vigilancia ha nombrado agente interino de tercera clase del cuerpo de orden público en esta provincia á José Cuadrado Gomez, y ha declarado cesante á Jacinto Ruiz Arcos.

—**Regreso.**—Después de su permanencia en Madrid lo ha verificado á esta capital, acompañado de su bella y elegante hija, nuestro estimado amigo el señor don José de Vargas.

—**Real orden.**—Por una fecha seis del corriente, publicada en la Gaceta de anteayer, se ha desestimado la demanda interpuesta á nombre del sacristán de la Capilla de los Santos Simón y Judas de

la Iglesia Catedral de Córdoba, para que se expidieran á su favor láminas intransferibles de la Deuda por el valor de cinco fincas enajenadas por el Estado, correspondientes á la capellana que servía.

—**Reglamento.**—Anteayer empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia el del régimen interior de las secciones de Fomento.

—**Bronca.**—Sin decir "agua vá," penetró anteayer un hombre en una casa de la calle Ruano Girón yrmó bronca con otros dos. El ruido fué gordo, y hubo su correspondiente múltiple para que la cosa estuviera completa.

—**Precio medio.**—Fué en esta provincia durante el mes anterior: hectólitro de trigo 21 pesetas y 2 céntimos y de cebada 14 y 26.

—**Auxilio.**—Por guardia municipal número 5 fué conducido anteayer al hospital de Agudos un vecino de la calle Cementerio de la Magdalena, que se hallaba en grave estado de salud.

—**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal se ha depositado un boton de oro, encontrado en la plazuela de Santa Marina por la guardia municipal número 27.

—**Infeliz!**—A consecuencia de la caída que anteayer dió na pobre muger en la plazuela de la Almagra, fué necesario fuese conducida por dosmozos de cordel al hospital de A. gudos en estado grave.

—**A duo.**—En la plazuela de la Magdalena fué detenido anoche un beodo, que en unión de otro, también cargado de mosto, promovieron un alboroto de tales dimensiones, que hasta los asientos tuvieron momentos de trepidación. Al estrépito acudió el guardia municipal del distrito, quien, después de espacigar á aquellas criaturas, recogió una navaja.

—**Traslado.**—La acreditada modista francesa Madama Abais Denoyelle, establecida últimamente en la calle de San Eulogio, nos ha ofrecido galantemente su nueva casa en la número cuatro de la calle de Bataneros, próxima á la plazuela de Gerónimo Paéz. Decémosle su fino ofrecimiento.

—**Pensamiento.**—Las penas en este mundo nunca son largas, porque terminan con la vida mortal, que siempre es oorta.

—**Sección mínima.**—Estos días y hasta el 20 se realiza el deslinde y amojonamiento de la mina de la Santa Isabel, situada en la haza de Belmez.

—**Cantar.**—Las campanas cuando doblan—no lo hacen por los muertos,—sino avisando á los vivos, que deben pedir por ellos.

—**Vacante.**—Entonces una larga lista de destinos que se anuncian como vacantes, y que pueden ser solicitados por los individuos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley, se encuentra el de Mozo de estrados de la Audiencia de lo criminal de Sevilla, con el haber anual de 750 pesetas.

—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Bujalance respectiva al segundo trimestre de este año económico, contiene el cargo de 98.716 pesetas y 72 céntimos y la data de 76.858 y 14.

—**Denuncias.**—La guardia civil de Fuente Tojar ha presentado una contra el dueño de 20 cerdos que pastaban en un cercado de aquel término sin la debida autorización, y otra contra un individuo que penetró en el mismo predio con 100 cabezas de ganado lanar, careciendo asimismo del permiso correspondiente.

—**Otra que tal.**—En Lora del Río se ha cometido estos días el bárbaro asesinato de un sereno, padre de seis criaturas. Pero señor ¿Lora del Río está en Africa?

—**Secuestro.**—A propósito del de don Antonio Galludo en Lora del Río, de que ayer dimos cuenta en el DIARIO, se están produciendo energías reclamaciones por parte de la prensa de Sevilla. Es necesario, es urgente, como dijimos, que se dé una batida general, no sólo en aquella comarca, sino en todas aquellas en que se sospeche siquiera la existencia de bandidos, salteadores y rateros. El buen nombre de nuestro país y la seguridad individual exigen medidas extraordinarias que pongan á salvo á la sociedad de la vergüenza de tales hechos.

—**Sin asilo.**—En un país de la antigüedad donde todos los hombres eran laboriosos, apareció un diámano mujer flaca y vestida de toco sayal. Un vecino la siguió y viendo que en todas las casas trataba de entrar y se retiraba, estableció este diálogo:—¿Quién eres?—¿A quién buscas?—¿Soy el hambre! y busco para hospedarme en ella una casa donde no se trabaje.

CHARADA.

Conocí á una prima inglesa
que tomaba dos á pasto,

y un prima dos tres su vida
era, que no he averiguado.

Solución á la charada anterior
SI-SE-BU-TO.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición, y especialmente á la podoflina y leptandrina, que sustituyen en ellas al ántes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras. 50

Siguen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid. (1)

Julio Romero de Torres. Juan Gonzalez Osuna. Julio Monserrat Valero. Concepción Real. Carmen Real. Dolores Pineda. Dolores Messía. Carlota Lara de Villa-Zevallos. María Antonia Villa-Zevallos. Ana María de Hoces. Valle Fernandez de Pineda. Concepción Navarro, viuda de Velasco. Dolores Navarro y Navarro. Rosario Navarro y Navarro. Rafaela Llorente. Victoria Marán. Adolfa Raón de Ortega. María Francisca Serrano y García. Teresa Leña. Tránsito Gonzalez. Dolores Leña. Juana Valera. Teresa Valera. Antonia Rojas. Dolores del Pozo. Fuensanta Morales. Isabel Gomez de Lara y Herrera. María de los Dolores Gomez de Lara y Junquito. María de la Concepción Gomez de Lara y Junquito. Ursula del Pozo. Antonia del Pozo. Rosario Silba. Dolores Romasanta. Trinidad Romasanta. Concepción Córdoba. Victoria Carreño. Josefa Orti. Dolores Fuentes. Dolores Madueño. Alcadia Gimenez. Rafaela Madero. Rafaela Luque. Saturnina de Luque. María Josefa Ordoñez. María Josefa Fernandez. Encarnación Julia y Vilaplana. Tomasa Equidazu. Micaela Arenas. Matilde García. Magdalena García. Ana Tápia. Rosario Gomez. Antonia Gomez. Victoria Soto y Gomez. Elisa del Rosal. María Calonge. María P. Diaz. Brígida Escobar. Ignacia Gonzalez. Carmen Millán. Rafaela Escobar. Carmen Rodriguez. Dolores Zurita. Rafaela Barbero. Concepción Gonzalez. María Perez. Concepción Fernandez. Dolores Luque. Cecilia B. de Sanchez. Angela Rodriguez. Antonia Rodriguez. Felisa Rodriguez. Encarnación Diaz. Manuela Barrero. Teresa Bueno. Josefa Ruiz. María Antonia Prieto. Antonia Gomez. Carmen Prieto. Dolores Villanueva. Teresa de Torres y Torres. Rafaela Diaz y Torres. Marina Ruiz. Juliana Durán y Correas. María Rosario Bujalance. Cecilia Maldonado. Dolores Aranda. Francisca García. Pilar Carreño. Petra Celestina. Agustina Paula. Rosalía Moya. Nicolasa Justa. Josefa Luque. Magdalena Lopez. Encarnación Macedo. María Sierra Flores. Josefa Alcalde. Rafaela Rivas. Carmen Timonera. Emilia Rada. Rosario Membribes. Soledad Bizo. Consuelo Alcalde. Florentina Cabanillas. Remedios Verdejo. Rafaela Perez. Manuela Cerrillo. Angela Baena. Concha Fuentes. Dolores Diaz. Magdalena Brouet. Dolores Sanchez. Elvira Rada. Francisca Lopez Antonia Solís. María de la Paz Romero. María Lucía García. Lucía Pozo. Josefa Pozo. Antonia Fernandez. Rosario Bustos. Purificación Torquemada. Dulcenombre Moreno. Rafaela Mendez. Ramón Ceballos. Juan José Sanchez. Antonio Uclés. Rafael Herrera. Rafael Rodriguez. Manuel Rodriguez. Manuel Francisco Expósito. Rafael Flores Santillana. Francisco Expósito. Francisco Gonzalez. Gregorio María Expósito. Joaquín Urbano. Salvador Laín. Antonio Cortes. Antonio Blanco. Antonio Serrano. Rafael Fernandez. Antonio Alcalde. Antonio de la Cruz. José Jurado Gonzalez. Rafael Guerrero. Francisco Gonzalez. Manuel Serrano. Juan Bautista Rosa. Manuel Blanco. Juan José Sanchez. Antonio Poyato. Andrés Cerezo Callejas. Rafael Castro Morales. José Verdejo y Perez. Antonio Barbado. Antonio Crespin. Bartolomé Nogarreda. Antonio Navarro. Manuel Urbano. Rafael Galvez. Fernando Nogarreda. Rafael Badillo y Conde. Antonio Pabón Mesa. Manuel Zafra. Francisco Salgado. Dolores Muñoz. José Rafael María. Joaquín Tortosa. Enrique Romero. Antonio Fernandez. José Rodriguez. Enrique Rivera Na-

(1) Véanse los números de los días 6, 10, 12, 13 y 14 del corriente. Los que quieran suscribir la protesta, pueden hacerlo en las Iglesias Parroquiales.

vas. Ramón Pereira. Manuel de los Santos. Alonso Torrico. Antonio Rafael de Jesús. José Casana Plata. José María Medina. Antonia Rodriguez. Víctor Gonzalez. Antonio Lopez Muñoz. José Brouet. Modesto Dominguez. José Conde Ortiz. Manuel Bonoso. Miguel de los Santos. Lorenzo Serrano Ortiz. Pedro Adán Roque Mora. José Rafael Blanco. Francisco Garcia. Ambrosio Expósito. Emilio Palomo. Tomás Serrano. Pedro Callejas. Miguel Torralvo. Juan María Relaño. José María Jurado. Raimunda Estibill. Antonia Badarú y Ruiz. Victoria Lores. María Manuela Amezuza. Carmen Ansiró. Micaela Goyategui. Teresa Biera. Clauilia Martínez. Antonia Gurayalde. Raimunda Bahamonde. Fausta Aranguere. Micaela Urteaga. María Espí. Carmen Atrina.

(Continuarán las firmas.)

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santas Basilisa y Anastasia, mártires.—Mañana, Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.

JUBILEO OROSCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por don Antonio Montenegro y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de novena á Ntro. Padre San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

—En la Iglesia de las Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús estará hoy manifiesto S. D. M., en sufragio del alma de la Excm. Sra. Condesa de Gavia (q. e. p. d.)

Sus nietas ruegan encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre. También continuará practicando todos los viernes del año, media hora después del toque de oraciones, el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Mañana, primer día de solemne novena á la Divina Pastora de las almas, en la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde, con el Santo Rosario, letanía cantada, sermón por un R. P. del Inmaculado Corazón de María, siguiendo la novena con devotos cánticos, y terminando con la reserva del Santísimo.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN LOPEZ Y LOPEZ
Ha fallecido el día 13 del corriente.

Su hermana, hermano político, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario.

LA EXCMA.

SEÑORA CONDESA DE GAVIA,

falleció el 15 de Abril de 1885.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla del Espíritu Santo, desde las siete de la mañana, por el alma de dicha Excm. Señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su esposo el Excmo. Sr. Conde de Gavia, é hijos, suplican encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para mañana (5.ª de abono).

Estreno de la comedia en tres actos, titulada: *El otro.*—Estreno de la Revista madrileña, cómico-lírica, fantástico-callejera, en un acto y cinco cuadros, nominada: *La gran vía.*—A las ocho y media. Entrada al paraiso 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, Revalenta árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las dispepsias, gastritis, gastralgias, vómitos, diarreas, etc.

VENTA. Se vende la casilla de madera que ha servido de despacho de billetes del Circo del Campo de la Merced.

LECHE DE VACA. En los pueblitos establecidos del criador de ganados Rafael Sanchez Gomez, uno en la casa de baños en el Grupo de la Merced, y otro en las afueras de la Puerta de Gallegos, se espenderá el litro desde el Domingo próximo á 60 céntimos.

ANUNCIO. Mateo Aguilar Navarro, que vive calle Moreria número 6, tiene á disposición de su dueño un objeto de oro, piedra y perlas que se encontró en la Santa Iglesia Catedral, el Viernes Santo, de nueve á diez de la mañana.

LA NUEVA PAPETERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

LA UNION COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Admite los seguros de cortijos cubiertos de cemento y de coschas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y resarador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decirse de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos.

CHOCOLATES VENANCIO VAZQUEZ FABRICA, MADRID, CARACAS, 7. De venta en los principales establecimientos de comestibles y confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromó de la popular zarzuela LA GRAN VIA.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

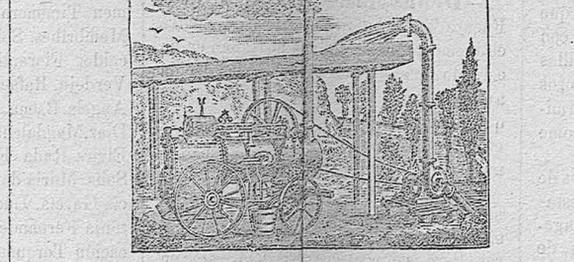
Enfermedades de la boca PASTILLAS NIELK de clorato de potasio comprimidas EFICACES CONTRA LAS Anginas, C up, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta.

Exposicion Universal de Barcelona AGENTES GENERALES Se encargan de la peticion de terrenos, recibir las mercancías de todas procedencias...

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

THE SINGER SEWING MACHINE CO. Prueba esto mismo el atán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba 14, AV. CUARTAVIENTO 16.



Instalaciones de riego Locomóviles con bombas centrifugas Máquinas y caderas de vapor de todas clases Trilladoras á vapor de construcción de la célebre casa MARSHALL SONS & CO LIMITED REPRESENTADOS POR EDWIN PLEWS INGENIERO Despacho. Calle Moratin 13. Sevilla. Catálogos gratis á quien los pida CASA DE BAÑOS DEL CAMPO DE LA MERCED

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

EL HIGADO Regulan todos los desórdenes biliares que surten con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS CASEOSAS DE TODA ESPECIE

SIFONES de grande y pequeña capacidad, cilindros, ensayados a un presión de 20 atmósferas.

HERMANN-LACRAPEL J. BODLET & Co Succesores CONSTRUCTORES-MECANICOS 1 Paris, rue Boine, B-d'Ornano Od. 4-6. 83.

Se arrienda la Casería de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino acéltoro, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación.

Se arrienda desde San Juan próximo una casa con bastantes habitaciones y agua de pié, y una cochera en sitio céntrico con cuadra, pajar y granero.

Se vende ó se arriendan en la villa de Baena. Una casa en la calle Calzada número 20. Un olivar con 208 piés en Valdejudios, y una haza con fanega y media de tierra calma en Manosalva.

Desde el día 6 desde San Juan, se arrienda la casa número 18, calle de Abejar, próxima al Realejo; está recientemente construida, y pueden vivir perfectamente dos familias independientes, por una renta económica.

En la calle Manriquez número 3, se venden unas persianas con metro y medio de largo, con uno de ancho; tambien se venden cuatro pesabres.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 14 calle de Osio, número 30; calle del Mucho Trigo, número 96; calle de San Fernando, y de la número 17+ calle Mayor de San Lorenzo; tambien se arrienda desde el día de San Miguel 29 de Setiembre próximo venidero, la hacienda de olivar nombrado Majanillo ó Mirabuenos, situado en el Arroyo de Pedroche, término de esta ciudad.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado una cruz de filigrana que se extravió desde la parroquia de San Andrés, á la casa número 7 del Buen Suceso, se ruega la entregue en referida casa. En la misma se hace almoneda de varios muebles.

Desde San Juan se arrienda la casa principal calle Alfonso XII, número 35. Para tratar en la calle de San Eulogio número 10. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Ramirez de las Casas-Deza, número 14, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Don Rodrigo número 94.